



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA
MINISTERIO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

DIRECCIÓN SUPERIOR

Licenciado
Francisco Javier Ortiz
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEG FIS 394-2019 en la cual se adjunta documentación que respalda el NO movimiento de metas físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 1 por un monto de Q.46,400.00 a cargo del Fondo para el Desarrollo de la Telefonía -FONDETEL-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del
Señor Director.

Vo. Bo.

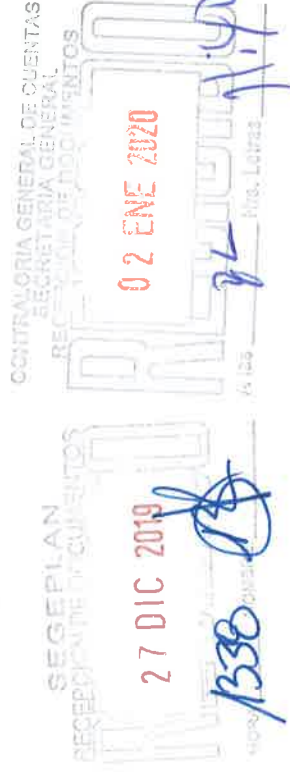
Edgar Anibal Gómez Escobar
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Carda Luz María Escobar
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
-USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Copia useplan 1

OF. USEPLAN/MCIV 1102-2019
Guatemala, 23 de Diciembre de 2019



DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO
RECIBIDO

27 DIC 2019

Firma:
Hora: 12:55
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

8a. Avenida y 15 Calle, Zona 13 Guatemala
PBX: (502) 2304 - 2222

Síguenos en:

www.civ.gob.gt



CIV - Ministerio de Comunicaciones



@CIVguate



Ministerio de Comunicaciones

469	12/12/2019	37941191	ERAPADO	ERAPADO	36,600,901.00	0.00	INTERAL	REPROGRAMACIÓN DE OBRAS PARA READECUAR LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DE LOS RENGLONES 181, INVESTIGACIONES Y PROYECTOS DE PRE-FACTIBILIDAD Y FACTIBILIDAD, 186, SERVICIOS DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS, Y 331, SERVICIOS DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS, Y 331, CONSTRUCCIÓN DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN, A CARGO DE LA UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL, COMVAL.
468	11/12/2019	37941158	ERAPADO	ERAPADO	25,853,616.00	0.00	INTERAL	REPROGRAMACIÓN DE OBRAS PARA READECUAR LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DE LOS RENGLONES 181, INVESTIGACIONES Y PROYECTOS DE PRE-FACTIBILIDAD Y FACTIBILIDAD, 186, SERVICIOS DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS, Y 331, CONSTRUCCIÓN DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN, A CARGO DE LA UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL, COMVAL.
467	11/12/2019	37921277	FINALIZADO	FINALIZADO	46,400.00	46,400.00	INTRAT	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11, INGRESOS CORRIENTES, QUE TIENE COMO FINALIDAD CONTAR CON LOS RECURSOS PARA EFECTUAR EL PAGO DE OBTAS A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, A CARGO DEL FONDO PARA EL DESARROLLO DE LA TELEFONIA - FONDETEL.
466	11/12/2019	37920763	FINALIZADO	FINALIZADO	112.00	112.00	INTERAL	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 29, OTROS RECURSOS DEL TESORO COMO AFECTACIÓN, QUE TIENE COMO FINALIDAD REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCIÓN Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 3 DEL ACUERDO GUBERNATIVO 245-2018, DISTRIBUCIÓN ANALITICA DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019, A CARGO DE LA UNIDAD DE CONTROL Y SUPERVISIÓN DE CABLE, UNICOSU.
465	10/12/2019	37909976	APROBADO	APROBADO	176,903,465.00	0.00	INTER	REPROGRAMACIÓN DE OBRAS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 41, COLOCACIONES INTERNAS Y COLOCACIONES EXTERNAS, QUE TIENE COMO FINALIDAD FORTALECER LOS RENGLONES 186, SERVICIOS DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS, Y 331, CONSTRUCCIÓN DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN, PARA CONTAR CON LOS RECURSOS QUE PERMITAN DAR CONTINUIDAD A LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE OBRAS DE INVERSIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS - DGC.
464	09/12/2019	37899576	APROBADO	APROBADO	13,414,323.00	0.00	INTERAL	REPROGRAMACIÓN DE OBRAS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11, INGRESOS CORRIENTES, Y 331, COLOCACIONES EXTERNAS, PARA READECUAR LAS ASIGNACIONES DE LOS RENGLONES 181, ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y PROYECTOS DE PRE-FACTIBILIDAD Y FACTIBILIDAD, 186, SERVICIOS DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS, Y 331, CONSTRUCCIÓN DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN, A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS - DGC.
463	09/12/2019	37896653	APROBADO	APROBADO	19,300,000.00	0.00	INTRAT	REPROGRAMACIÓN DE OBRAS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 51, COLOCACIONES EXTERNAS PARA READECUAR LAS ASIGNACIONES DE LOS RENGLONES 181, ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y PROYECTOS DE PRE-FACTIBILIDAD Y FACTIBILIDAD, 186, SERVICIOS DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS, Y 331, CONSTRUCCIÓN DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN, A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS - DGC.

1102



RESOLUCIÓN SEGFIS No. 394-2019

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2019, EN
LOS VALORES ASIGNADOS

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2019 del Fondo para el Desarrollo de la Telefonía –FONDETEL– y de esta manera hacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala, en la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019. **El Fondo para el Desarrollo de la Telefonía –FONDETEL– adjunta documentación que respalda el NO Movimiento de Metas Físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 1 por un monto de Q.46,400.00 para el ejercicio fiscal 2019; CONSIDERANDO;** con base al cumplimiento del artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018 y del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019. **CONSIDERANDO:** que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018 y Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala en sus artículos 74 y 75, las autoridades superiores de las Instituciones de la Administración Central, aprobarán por medio de resolución de la máxima autoridad las reprogramaciones en los sistemas oficiales SIGES, SICOIN y SNIP dependiendo el caso, lo cual debe estar en concordancia con su planificación para el ejercicio fiscal vigente; **POR TANTO:** Con base en lo que determina el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018 y los artículos 74 y 75, del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, **RESUELVE: PRIMERO:** aprobar la readecuación de Metas Físicas para



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

compatibilizar el Plan Operativo Anual 2019 a cargo del Fondo para el Desarrollo de la Telefonía –FONDETEL–, del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, que así lo requiere, conforme los comprobantes o justificación anexos, toda vez sea aprobado el movimiento presupuestario, cuando sea requerido el movimiento de metas físicas **SEGUNDO:** Pase a la Unidad Sectorial de Planificación –USEPLAN– para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número **243-2018, TERCERO:** Para los controles correspondientes notifiqúese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas –MinFin– y a la Contraloría General de Cuentas –CGC– para los controles correspondientes-----

**VICE-MINISTRO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA**

Edgar Anibal Gómez Escobar
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



~~MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA~~

José Luis Benito Ruiz
Ministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

472	12/12/2019	37945718	NACIONALES DE USO NO COMUN PARA CONTAR CON LOS RECURSOS QUE PERMITAN DAR CONTINUIDAD A LA EJECUCION DE PROYECTOS DE OBRAS DE INVERSION A CARGO DE LA UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO UCCE.	REGISTRADO	1,316,646.00	0.00	INTRAT
471	12/12/2019	37945655	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO CON LA FINALIDAD DE READECUAR LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS EN LOS RENGLONES DE LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA (INSIVUMEH), UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.	REGISTRADO	249,312.00	0.00	INTRAT
470	12/12/2019	37945465	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO, CON LA FINALIDAD DE READECUAR LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS EN LOS RENGLONES DE LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS" 400 "TRANSFERENCIAS CORRIENTES" Y 900 "ASIGNACIONES GLOBALES" CON RECURSOS DE LA FUENTE 11 "INGRESOS CORRIENTES" A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE RADIODIFUSION Y TELEVISION NACIONAL (TOM).	REGISTRADO	326,632.00	0.00	INTRAT
469	12/12/2019	37941151	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO, CON LA FINALIDAD DE READECUAR LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DE LOS RENGLONES 173 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE BIENES NACIONALES DE USO COMUN" Y 185 "SERVICIOS DE INGENIERIA, ARQUITECTURA Y SUPERVISION DE OBRAS", CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" Y 29 "OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACION ESPECIFICA" A CARGO DE LA UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL (COMVAL).	REGISTRADO	36,602,901.00	0.00	INTRAT
468	11/12/2019	37926168	REPROGRAMACION DE OBRAS, PARA READECUAR LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DE LOS RENGLONES 181 "ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y PROYECTOS DE PRE-FACTIBILIDAD", 185 "SERVICIOS DE INGENIERIA, ARQUITECTURA Y SUPERVISION DE OBRAS" Y 381 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMUN" CON RECURSOS DE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", 43 "FINANCIAMIENTO DE CAYA Y SANCO DE COLOCACIONES INTERNAS" Y 51 "COLOCACIONES EXTERNAS" A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE CAMINOS.	REGISTRADO	25,853,616.00	0.00	INTRAT
467	11/12/2019	37921277	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" QUE TIENE COMO FINALIDAD CONTAR CON LOS RECURSOS PARA EFECTUAR EL PAGO DE DIETAS A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION, A CARGO DEL FONDO PARA EL DESARROLLO DE LA TELEFONIA - FONDETEL.	ENVIADO	46,400.00	0.00	INTRAT
466	11/12/2019	37920763	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 29 "OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACION ESPECIFICA" QUE TIENE COMO FINALIDAD REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCION Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 3 DEL ACUERDO GUBERNATIVO 243-2018 "DISTRIBUCION ANALITICA DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019", A CARGO DE LA UNIDAD DE CONTROL Y SUPERVISION DE CABLE -UNICOSU.	REGISTRADO	112.00	0.00	INTRAT

3365794

6

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación			PAGINA : 1 DE 2
				FECHA : 12/12/2019
				HORA : 14:02.30
				REPORTE:R00817650.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO			COMPROBANTE No.:
11130013 - 0 - 000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA			467

DOC. RESPALDO:	ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	05/12/2019
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA1	RES 65-2019	REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO				
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY ACT OB GRUPO FF	SOLICITADO APROBADO
000-010-0001 Dirección y coordinación	23	00	000 001 000 400 11	Total -46,400.00 0.00
				-46,400.00 0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO				
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY ACT OB GRUPO FF	SOLICITADO APROBADO
000-010-0001 Dirección y coordinación	23	00	000 001 000 0 11	Total 46,400.00 0.00
				46,400.00 0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO		
SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-010-0001 Dirección y coordinación	-46,400.00	46,400.00
Total	-46,400.00	46,400.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES	-46,400.00	46,400.00
0000-SIN ORGANISMO	-46,400.00	46,400.00
0000-SIN CORRELATIVO	-46,400.00	46,400.00
Total	-46,400.00	46,400.00

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11"INGRESOS CORRIENTES" QUE TIENE COMO FINALIDAD CONTAR CON LOS RECURSOS PARA EFECTUAR EL PAGO DE DIETAS A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION, A CARGO DEL FONDO PARA EL DESARROLLO DE LA TELEFONIA -FONDETEL-
-------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

REGISTRADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

FIRMA

FIRMA

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación Consolidación		PAGINA : 2 DE 2 FECHA : 12/12/2019 HORA : 14:02.30 REPORTE:R00817650.rpt					
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.:					
11130013 - 0 - 000		MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA		467					
DOC. RESPALDO:		ACUERDO MINISTERIAL		NO. DOC. RESPALDO: 05/12/2019					
CLASE MODIFICACIÓN:		INTRA1		RES 65-2019					
				REPROGRAMACIÓN: X					
RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA									
FUENTE DE FINANCIAMIENTO									
DÉBITO									
CRÉDITO									
METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	
212	23	00	000	001	000	000-010	Dirección y coordinación	no modifica metas	
212	23	00	000	001	000	000-010-0001	Dirección y coordinación	no modifica metas	
Unidad Ejecutora Consolidada									
212-15:									

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11"INGRESOS CORRIENTES" QUE TIENE COMO FINALIDAD CONTAR CON LOS RECURSOS PARA EFECTUAR EL PAGO DE DIETAS A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION, A CARGO DEL FONDO PARA EL DESARROLLO DE LA TELEFONIA -FONDETEL-		
-------------	---	--	--

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

REGISTRADO

FIRMA

FIRMA

eve 8



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA
MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
FONDO PARA EL DESARROLLO
DE LA TELEFONÍA - FONDETEL -

2180
34

Oficio No. FDT-DF-434-2019/EVGS
Guatemala, 05 de diciembre de 2019

Licenciada
Luz María Urcuyo
Coordinadora Unidad Sectorial de Planificación – USEPLAN -
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Estimada Licenciada Urcuyo:

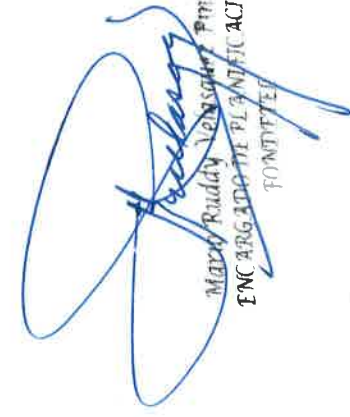
Reciba un cordial saludo del Departamento Financiero del Fondo para el Desarrollo de la Telefonía, - FONDETEL-

Atentamente se informa, en relación al Seguimiento Físico de Metas y Volúmenes de Trabajo de la Unidad de Fondo para el Desarrollo de la Telefonía –FONDETEL-, según el Comprobante del Sistema de Gestión -SIGES- No. 15, para la Reprogramación de Subproductos por Centro de Costo de tipo INTRA1, **CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS QUETZALES EXACTOS (Q. 46,400.00)**, provenientes del Programa 23 “SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE LA TELEFONÍA” y Fuente de Financiamiento 11 “INGRESOS CORRIENTES”; con la finalidad de fortalecer el renglón 061 “DIETAS”, como complemento necesario para el pago del personal de consejo de administración de FONDETEL para 7 personas correspondiente a los meses de septiembre, octubre 2019; así mismo indicamos que esta modificación no genera impacto en las metas programadas.

Sin otro particular, nos es grato suscribimos de usted,

Respetuosamente,


Elio Miricio Guzmán Solís
Jefe Financiero
FONDETEL


Mary Ruddy Velásquez Pinto
ENCARGADA DE LA PLANIFICACION
FONDETEL


Byron Enrique López Recinos
Director Administrativo
FONDETEL

MINISTERIO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD SECTORIAL DE PLANIFICACIÓN - USEPLAN -
RECIBIDO
09 DIC 2019
Recibido a las:  Horas: 4:30 P.Ms.
Firma: 

Síguenos en: www.fondotel.gob.gt



@Fondotel

8 Ave. 17-77, Zona 13, Aurora I
Teléfono: (502) 2261 - 3608

9

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 2 FECHA : 05/12/2019 HORA : 17:17.32 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 15
11130013 - 212 - 000	FONDO PARA EL DESARROLLO DE LA TELEFONIA -FONDETEL-		

DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB GRUPO FF SOLICITADO APROBADO

000-010-0001	Dirección y coordinación				Total -46,400.00 0.00
23 00 000 001 000 400 11					-46,400.00 0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB GRUPO FF SOLICITADO APROBADO

000-010-0001	Dirección y coordinación				Total 46,400.00 0.00
23 00 000 001 000 0 11					46,400.00 0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO		
	SUBPRODUCTO	DEBITO CREDITO
000-010-0001	Dirección y coordinación	-46,400.00 46,400.00
		-46,400.00 46,400.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES		-46,400.00 46,400.00
0000-SIN ORGANISMO		-46,400.00 46,400.00
0000-SIN CORRELATIVO		-46,400.00 46,400.00
	Total	-46,400.00 46,400.00

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO EN DÉBITOS Y CRÉDITOS DE LOS GRUPOS DE GASTO 000 Y 400 DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11, CON LA FINALIDAD DE FORTALECER EL RENGLÓN DE GASTO 061 PARA EL PAGO DE DIETAS AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE FONDETEL
-------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

Elio Vinicio Guzmán Solís
Jefe Financiero
FONDETEL
FIRMA

Mario Rudy Velasquez Pinto
ENCARGADO DE ADMINISTRACIÓN
FONDETEL

Byson Enrique Lopez Recinos
Director Administrativo
FONDETEL

FECHA DE APROBACIÓN		
	DIA	MES AÑO

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 212 - 000	FONDO PARA EL DESARROLLO DE LA TELEFONIA -FONDETEL-	15

DOC. RESPALDO:	ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	
212	23	00	000	001	000	000-010	Dirección y coordinación	no modifica metas	
212	23	00	000	001	000	000-010-0001	Dirección y coordinación	no modifica metas	

Centro Costo Consolidados

91-14;

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO EN DÉBITOS Y CRÉDITOS DE LOS GRUPOS DE GASTO 000 Y 400 DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11, CON LA FINALIDAD DE FORTALECER EL RENGLÓN DE GASTO 061 PARA EL PAGO DE DIETAS AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE FONDETEL

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

 Elio Vinicio Guzmán Solís Jefe Financiero FIRMA FONDETET	 Mario Rudy Velazquez Pinto ENCARGADO DE PLANTIFICACION FONDETET	 Byron Enrique Lopez Reinos DIRECTOR ADMINISTRATIVO FONDETET
---	---	--

JUSTIFICACION
MOVIMIENTO DE METAS FISICAS

La presente justificación respalda la modificación presupuestaria realizada por el área Financiera, tipo INTRA 1, por un monto de **CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS QUETZALES EXACTOS (Q. 46,400.00)**, con comprobante correlativo del Sistema de Gestión SIGES número 15, considerando que los renglones presupuestarios que se debitan, cuentan con una economía presupuestaria y que no afectan el cumplimiento de las metas programadas, con la finalidad de fortalecer el renglón 061 de Dietas, que es necesario para la ejecución durante el último cuatrimestre de 2019.

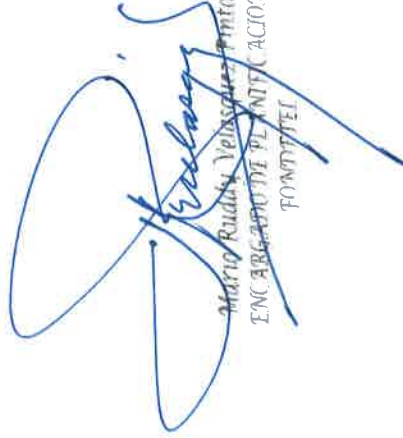
Esta reprogramación no genera cambio de metas físicas.

Grupo y Renglón	Concepto	Débitos Q.	Créditos Q.	Impacto de metas físicas
Actividad 001 Dirección y Coordinación				
Grupo 400		46,400.00	-	
413	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	46,400.00		No genera impacto de metas físicas
Grupo 000		-	46,400.00	
061	DIETAS		46,400.00	No genera impacto de metas físicas
TOTAL		46,400.00	46,400.00	

A continuación, se describen los renglones presupuestarios que serán afectados:

Los renglones anteriores no afectan ninguna meta física, la presente justificación avala la modificación presupuestaria antes indicada.


Elio Vinicio Guzmán Solís
Jefe Financiero
FONDETEL


Mario Ruidin Velazquez Pineda
ENCARGADO DE PLANTILLA
FONDETEL


Byron Enrique Lopez Rosinos
Director Administrativo
FONDETEL

La Gerencia General

CONSIDERANDO

Que, como encargado de velar por promover el Desarrollo de la Telefonía en las Áreas rurales y urbanas de bajos ingresos del país según lo establecido en la normativa nacional, Decreto Numero 94-96 del Congreso de la República y Reglamento Orgánico del Fondo para el Desarrollo de la Telefonía – FONDETEL – Acuerdo Gubernativo 421-2001, a fin de realizar sus actividades de manera efectiva, eficiente y eficaz.

CONSIDERANDO

Que el Fondo para el Desarrollo de la Telefonía -FONDETEL-, como entidad del Estado tiene la facultad de poder readecuar su presupuesto asignado vigente, Decreto 25-2018 del Congreso de la Republica de Guatemala, artículo 8 “Modificaciones Presupuestarias”, artículo 14 “Ejecución Financiera y Física”: para el cumplimiento de las Políticas y necesidades del Gobierno Central y de sus dependencias y Unidades Ejecutoras, para la ejecución de las metas físicas programadas como las derivadas de las programaciones, reprogramaciones, necesidades y emergencias que se necesitan para el pleno funcionamiento es necesario la reprogramación en centros de costo.

POR TANTO

En el ejercicio de las funciones que le confieren y determina el Acuerdo Gubernativo 421-2001, artículo 8, personería que acredita por medio Contrato Individual de Trabajo No. 59-2016-022-DS, aprobado según Acuerdo Ministerial No. 1161-2016 de fecha 01 de agosto de 2016, el cual fue prorrogado por acuerdo Ministerial 2833-2018 de fecha 31 de diciembre de 2018. Con base en lo que para el efecto dispone el Decreto No. 101-97 “Ley Orgánica de Presupuesto” artículo 32 numeral 3 inciso c, artículo 26; Decreto No. 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, ley de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal dos mil diecinueve.

RESUELVE

PRIMERO: Instruir a la Unidad de Planificación para que realice la reprogramación en los centros de costo y metas físicas que correspondan al ejercicio fiscal 2019, si fuese el caso de un reordenamiento o modificación en el impacto de metas físicas derivado de la reprogramación presupuestaria tipo INTRA1 por un monto **CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS QUETZALES EXACTOS (Q. 46,400.00)**, de la Fuente de Financiamiento 11 “INGRESOS CORRIENTES”, misma que **NO** genera impacto en las metas físicas de esta Unidad Ejecutora

SEGUNDO: La presente resolución surte efectos inmediatos y deberá ser comunicada internamente en el Fondo para el desarrollo de la Telefonía para los efectos correspondientes.

Dada en la Ciudad de Guatemala, a los cinco días del mes de diciembre de dos mil diecinueve, comuníquese.



Guillermo Gutiérrez
Gerente General
FONDETEL

Oficio No. FDT-DF-433-2019/EVGS
Guatemala, 05 de diciembre 2019

Licenciado
Selvin Eduardo Girón López
Coordinador Unidad de Administración Financiera – UDAF –
Dirección Superior
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

Estimado Licenciado:

Reciba un cordial saludo del Departamento Financiero del Fondo para el Desarrollo de la Telefonía – FONDETEL

Adjunto a la presenta sírvase encontrar el Comprobante de reprogramación de subproductos por centro de costo en el Sistema de Gestión – SIGES – Numero 15, tipo INTRA1, para el planteamiento por un monto de **CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS QUETZALES EXACTOS (Q. 46,400.00)**, provenientes del Programa 23 “SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE LA TELEFONIA” y Fuente de Financiamiento 11 “INGRESOS CORRIENTES”; con la finalidad de fortalecer el renglón 061 “DIETAS”, como complemento necesario para el pago del personal de consejo de administración de FONDETEL para 7 personas correspondiente a los meses de septiembre, octubre 2019.

Agradeciendo de antemano poder continuar con el trámite correspondiente.

Sin otro particular, nos es grato suscribirnos de usted,


Elio Vinicio Guzmán Solís
Jefe Financiero
FONDETEL


Byron Enrique López Recinos
Director Administrativo
FONDETEL

SISTEMA DE GESTION
SIGES

Comprobante de Reprogramación subproductos

PAGINA : 1 DE 2
FECHA : 05/12/2019
HORA : 17:17.32
REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO

ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO

COMPROBANTE No.: 15

11130013 - 212 - 000

FONDO PARA EL DESARROLLO DE LA TELEFONIA -FONDETEL-

DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL

NO. DOC. RESPALDO:

FECHA DOC. RESPALDO:

CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1

REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB GRUPO FF SOLICITADO APROBADO

000-010-0001	Dirección y coordinación				0.00
23	00	000	001	000	400 11 -46,400.00 0.00
Total					0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB GRUPO FF SOLICITADO APROBADO

000-010-0001	Dirección y coordinación				0.00
23	00	000	001	000	0 11 46,400.00 0.00
Total					0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO		
SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO

000-010-0001	Dirección y coordinación	-46,400.00 46,400.00
		-46,400.00 46,400.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

11-INGRESOS CORRIENTES	-46,400.00	46,400.00
0000-SIN ORGANISMO	-46,400.00	46,400.00
0000-SIN CORRELATIVO	-46,400.00	46,400.00
Total		-46,400.00 46,400.00

DESCRIPCIÓN

REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO EN DÉBITOS Y CRÉDITOS DE LOS GRUPOS DE GASTO 000 Y 400 DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11, CON LA FINALIDAD DE FORTALECER EL RENGLÓN DE GASTO 061 PARA EL PAGO DE DIETAS AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE FONDETEL

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

Elio Guzmán Solís

Jefe Financiero

FONDETEL

FECHA DE APROBACIÓN

DIA MES AÑO

Byron Paredes

Firma

Administrativo

FONDETEL

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 2 DE 2 FECHA : 05/12/2019 HORA : 17:17.32 REPORTE: R00817622.rpt					
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 15					
11130013 - 212 - 000		FONDO PARA EL DESARROLLO DE LA TELEFONIA - FONDETEL-							
DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO:					
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1				REPROGRAMACIÓN: X					
RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA									
FUENTE DE FINANCIAMIENTO									
DÉBITO CRÉDITO									
METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCION PRODUCTO	JUSTIFICACION	
212	23	00	000	001	000	000-010	Dirección y coordinación	no modifica metas	
212	23	00	000	001	000	000-010-0001	Dirección y coordinación	no modifica metas	
Centro Costo Consolidados									
31-14;									

DESCRIPCIÓN		REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO EN DÉBITOS Y CRÉDITOS DE LOS GRUPOS DE GASTO 000 Y 400 DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11, CON LA FINALIDAD DE FORTALECER EL RENGLÓN DE GASTO 061 PARA EL PAGO DE DIETAS AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE FONDETEL	
Dispongase la emisión y el registro de esta gestión		FECHA DE APROBACIÓN	
SOLICITADO		DIA MES AÑO	
Elio Vinicio Guzmán Solís Jefe Financiero		 FONTECER FIRMA INFORMATIVO	
FONDETEL		FONDETEL	

**JUSTIFICACIÓN DE LA TRANSFERENCIA TIPO INTRA1
EN DÉBITOS Y CRÉDITOS DE LOS GRUPOS DE GASTO 000 Y 400
DE LA ACTIVIDAD 001 Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES"**

Se solicita la reprogramación en débitos y créditos de los centros de costo 2591 - ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO, por CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS QUETZALES EXACTOS (Q. 46,400.00), con la finalidad de fortalecer el renglón 061 "DIETAS", como complemento necesario para el pago de las sesiones 34, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42 y 43, del personal de consejo de administración de FONDETEL para 7 personas correspondiente a los meses de septiembre Y octubre 2019.

A continuación, se detallan los renglones presupuestarios:

DÉBITOS GRUPO 400 – Q. 46,400.00

413 "INDEMNIZACIONES AL PERSONAL" Q. 46,400.00 (ACT. 001)

Se solicita el débito en este renglón de gasto derivado que se cuenta con economía y que no será utilizado el total presupuestado, adjunto certificación de recursos humanos.

CREDITOS GRUPO 000 – Q. 46,400.00

061 "DIETAS" Q. 46,400.00 (ACT. 001)

Se solicita el crédito en este renglón de gasto para el pago por dietas de las reuniones del consejo de administración correspondientes a los meses de agostos (1 sesión para 2 asesores), septiembre (4 reuniones), octubre (4 reuniones) de 2019, como se respalda con actas del consejo y asistencias a las reuniones, a continuación, se adjunta proyección de gastos del renglón 061 al mes de diciembre.



FONDETEL

**Ministerio de Comunicaciones, infraestructura y Vivienda - MICIVI -
FONDO PARA EL DESARROLLO DE LA TELEFONIA**

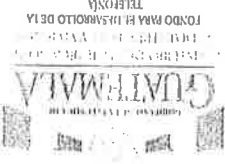
Proyección de pagos para los renglones 061 Y 413
(enero - diciembre presupuesto vigente y saldo ejercicio fiscal 2019)

11130013-0212-23-000-000-001-000-11-0000-0000																
RENGLÓN UBG		presupuesto vigente														
		enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre	Total	Deficit / Economía	
		EJECUTADO												POR EJECUTAR		
061	0101	307,200.00	Q0.00	Q0.00	Q129,600.00	Q11,200.00	Q0.00	Q0.00	Q54,400.00	Q44,800.00	Q61,600.00	Q0.00	Q5,600.00	Q46,400.00	Q353,600.00	-Q46,400.00
413	6101	Q. 110,000.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q12,754.00	Q97,246.00	Q12,754.00


Elio Vinicio Guzmán Solís
Jefe Financiero
FONDETEL


Byron Barrios
Director Administrativo
FONDETEL

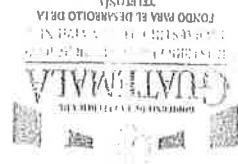
FONDETEL



Control de Asistencia Quórum Consejo de Administración
Consejo de Administración del Fondo para El Desarrollo de la
Telefonia
-FONDETTEL-

Sesión Ordinaria No. 34-2019.

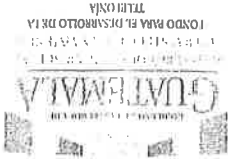
Ítem:	Nombre:	Cargo:	Fecha:	Signa:
1.	Marvin Eduardo Palacios Castillo	Presidente	22/08/2019	
2.	Guillermo Danilo Gutiérrez Orozco	Secretario	22/08/2019	
3.	Cristian Alexander Aguilár López	Miembro	22/08/2019	
4.	Edgar Anibal Gómez Escobar	Miembro	22/08/2019	
5.	Jose Antonio Alvarado Ramírez	Asesor Administrativo	22/08/2019	
6.	Ammy Dayan Peltomo Carrillo	Asesora Administrativa	22/08/2019	
7.	Constantino José Pablo Alvarez Ibarra	Asesor Jurídico	22/08/2019	



Control de Asistencia Quórum Consejo de Administración
Consejo de Administración del Fondo para El Desarrollo de la
Telefonia
-FONDETTEL-

Sesión Ordinaria No. 36-2019.

Ítem:	Nombre:	Cargo:	Fecha:	Signa:
1.	Marvin Eduardo Palacios Castillo	Presidente	05/09/2019	
2.	Guillermo Danilo Gutiérrez Orozco	Secretario	05/09/2019	
3.	Cristian Alexander Aguilár López	Miembro	05/09/2019	
4.	Edgar Anibal Gómez Escobar	Miembro	05/09/2019	
5.	Jose Antonio Alvarado Ramírez	Asesor Administrativo	05/09/2019	
6.	Ammy Dayan Peltomo Carrillo	Asesora Administrativa	05/09/2019	
7.	Constantino José Pablo Alvarez Ibarra	Asesor Jurídico	05/09/2019	

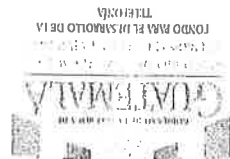


Control de Asistencia Quórum Consejo de Administración
Consejo de Administración del Fondo para El Desarrollo de la

Telefonia
-FONDETEL-

Sesión Ordinaria No. 38-2019.

Items:	Nombre:	Cargo:	Fecha:	Signa:
1.	Marvin Eduardo Polacios Castillo	Presidente	19/09/2019	
2.	Guillermo Danilo Guirrez Orozco	Secretario	19/09/2019	
3.	Cristian Alexander Aguilar López	Miembro	19/09/2019	
4.	Edgar Anibal Gomez Escobar	Miembro	19/09/2019	
5.	Jose Antonio Alvarado Ramirez	Asesor Administrativo	19/09/2019	
6.	Ammy Dayan Palomo Carrillo	Asesora Administrativa	19/09/2019	
7.	Constantino José Pablo Alvarez Ibarra	Asesor Juridico	19/09/2019	



Control de Asistencia Quórum Consejo de Administración
Consejo de Administración del Fondo para El Desarrollo de la

Telefonia
-FONDETEL-

Sesión Ordinaria No. 37-2019.

Items:	Nombre:	Cargo:	Fecha:	Signa:
1.	Marvin Eduardo Polacios Castillo	Presidente	12/09/2019	
2.	Guillermo Danilo Guirrez Orozco	Secretario	12/09/2019	
3.	Cristian Alexander Aguilar López	Miembro	12/09/2019	
4.	Edgar Anibal Gomez Escobar	Miembro	12/09/2019	
5.	Jose Antonio Alvarado Ramirez	Asesor Administrativo	12/09/2019	
6.	Ammy Dayan Palomo Carrillo	Asesora Administrativa	12/09/2019	
7.	Constantino José Pablo Alvarez Ibarra	Asesor Juridico	12/09/2019	



MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
FONDO PARA EL DESARROLLO DE LA TELEFONIA -FONDET-

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
LIBRO DE ACTAS

Nº 1148

Sesión Ordinaria
Acta Número 34-2019

ACTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO PARA EL DESARROLLO DE LA

TELEFONIA -FONDET-, NÚMERO TREINTA Y CUATRO GUIÓN DOS MIL DIECINUEVE

(34-2019).

En la ciudad de Guatemala, a veintidós días del mes de agosto del año dos mil diecinueve, siendo las dieciséis treinta horas, nos encontramos reunidos en el salón de sesiones que ocupa el edificio de -FONDET-, ubicado en la avenida dieciséis guion sesenta y siete zona trece colonia Aurora uno de esta ciudad, los siguientes personas:

Morán Eduardo Palacios Cosillo.....Presidente

Guillermo Danilo Guillén Cruzco.....Secretario

Cristian Alexander Aguilar López.....Miembro

Edgar Anibal Gómez Escobar.....Miembro

José Antonio Alvarado Ramírez.....Asesor Administrativo

Amy Dayan Palomo Corrallo.....Asesora Administrativa

Constantino José Pablo Álvarez Itarte.....Asesor Jurídico

Miembros del Consejo de Administración y cuerpo de Asesores del Fondo para el

Desarrollo de la Telefonía -FONDET-.

PRIMERO: El Presidente del Consejo de Administración, habiendo verificado que

se cuenta con quórum, declara abierta la sesión ordinario, presidiendo la misma.

SEGUNDO: Se somete a consideración del Consejo de Administración la agenda

siguiente: I. Apertura de la sesión y verificación de quórum. II. Aprobación de

agenda. III. Se somete a consideración del Consejo de Administración el

Contenido del Oficio No. FDT-GG-234-2019. IV. Puntos Varios V. Cierre de la Sesión.

quedando aprobada por unanimidad de los presentes.

TERCERO: Se somete a consideración del Consejo de Administración el Contenido

del Oficio No. FDT-GG-234-2019. El Gerente General Señor Guillermo Danilo

Guillén Cruzco, procede a dar lectura al oficio de mérito, en el cual indica que



MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
FONDO PARA EL DESARROLLO DE LA TELEFONIA -FONDET-

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
LIBRO DE ACTAS

Nº 1149

Sesión Ordinaria
Acta Número 34-2019

con fecha 19 de agosto del presente año, fue traslucido el Nomenclario No.

NOMB-UDAI-CIV-FONDET-14-2019/EVPP/fig, por parte del Director de Auditoría

Interna del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, mediante el

cuo fue nombrada la licenciada Yesenia Karina Gómez Cano, para que, a partir

del 19 de agosto, se constituya en esta unidad, con la finalidad de recibir la

Auditoría de Cumplimiento, financiera y del uso de los fondos asignados en dicha

entidad, dicha auditoría evaluará el periodo del 01 de agosto de 2018 a 31 de

agosto de 2019. Así mismo, me permito informarle que con fecha 21 de agosto

de 2019, fue ingresado el Oficio No. DAS-07-0008-2019-FONDET-1, el cual

contiene el Nomenclario No. DAS-07-0008-2019, emitido por el Director, de la

Dirección de Auditoría al Sector Comunicaciones, Infraestructura Pública y

Vivienda, para que en representación de la Contraloría General de Cuentas, se

practique auditoría financiera y de cumplimiento, por el periodo comprendido

del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019. Este Consejo por unanimidad

RESUELVE: I.- Darse por enterado del Contenido del Oficio No. FDT-GG-234-2019.

II.- Insistir al Gerente General para que gire instrucciones a la Auditoría Interna de

-FONDET-, para que vele por que toda la información requerida por ambas

auditorías sea entregado correctamente.

CUARTO: No se presentaron puntos varios.

QUINTO: Y, no habiendo más puntos que acordar, se da por finalizada la sesión

en el mismo lugar y fecha indicados en su inicio, siendo las dieciocho horas con

cuarenta y ocho minutos la que previa lectura y bien enterados de su contenido,

objetos, validez y efectos legales, la aceptamos, ratificamos y firmamos los

miembros y cuerpo de asesores del Consejo de Administración.

Morán Eduardo Palacios Cosillo

Presidente

Guillermo Danilo Guillén Cruzco

Secretario





CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
LIBRO DE ACTAS

Nº 1160

Sesión Ordinaria
Acta Número 34-2019

Edgar Anibal Gómez Escobar
Miembro

José Antonio Alvarado Román
Asesor Administrativo

Asesor Jurídico
Gonzalo José + Pablo Álvarez Horta

Cristian Alexander Aguilón López
Miembro

Ammy Dayan Rodolfo Corral
Asesora Administrativa



MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
FONDO PARA EL DESARROLLO DE LA TELEFONIA-FONDET.

LIBRO DE ACTAS
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Nº 1153



Acta Número 36-2019
Sesión Ordinaria
ACTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO PARA EL DESARROLLO DE LA
TELEFONIA-FONDET., NÚMERO TREINTA Y SEIS GUION DOS MIL DIECINUEVE
(36-2019).

En la ciudad de Guatemala, a cinco días del mes de septiembre del año dos mil diecinueve, siendo las siete horas, nos encontramos reunidos en el salón de sesiones que ocupa el edificio de -FONDET-, ubicado en la octava avenida dieciséis guion sesenta y siete zona Itz'u colonia Aurora uno de esta ciudad, las siguientes personas:

- Presidente.....Marvin Eduardo Palacios Castillo;
- Secretario.....Guillermo Danilo Guillérrez Crocco;
- Miembro.....Cristian Alexander Aguilar López;
- Miembro.....Edgar Anibal Gómez Escobar;
- Miembro.....José Antonio Alvarado Román;
- Asesor Administrativo.....Amy Dayon Polanco Carrillo;
- Asesor Jurídico.....Constantino José Pablo Álvarez Irujo;
- Miembros del Consejo de Administración y cuerpo de Asesores del Fondo para el Desarrollo de la Telefonía -FONDET-.

PRIMERO: El Presidente del Consejo de Administración, habiendo verificado que se cuenta con quórum, declara abierta la sesión ordinaria, presidiendo la misma.

SEGUNDO: Se somete a consideración del Consejo de Administración la agenda siguiente: I. Apertura de la sesión y verificación de quórum. II. Aprobación de agenda. III. Se somete a consideración del Consejo de Administración La Filosofía Institucional del Fondo para el Desarrollo de la Telefonía -FONDET-. IV. Puntos Varios V. Cierre de la sesión, quedando aprobada por unanimidad de los presentes.

TERCERO: Se somete a consideración del Consejo de Administración La Filosofía Institucional del Fondo para el Desarrollo de la Telefonía -FONDET-, el Gerente



MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
FONDO PARA EL DESARROLLO DE LA TELEFONIA-FONDET.

LIBRO DE ACTAS
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Nº 1154



Acta Número 36-2019
Sesión Ordinaria
General Guillermo Guillérrez, procede a informar a los miembros del Consejo de Administración, que en seguimiento a lo aprobado en el acta del Consejo de Administración No. 25-2019, celebrada el 20 de junio del presente año, se procedió a realizar una búsqueda histórica en el archivo de la entidad, refiriendo lo indicado en el acta antes mencionada, la cual indica que no hay ningún documento que ampare o opusca la Filosofía Institucional del Fondo, por tal razón y con el objetivo de hacer más eficientes los procesos administrativos y tener mayor certeza, se presenta un documento que compila la base legal, mandatos específicos, misión, visión, objetivo general, objetivo específico, objetivo estratégico, objetivo operativo, políticas asociadas y organigrama. Este Consejo, tomando en cuenta lo expuesto por Unanimidad **RESUELVE:** I. Aprobación de la Filosofía Institucional del Fondo para el Desarrollo de la Telefonía -FONDET-.

CUARTO: No se presentaron puntos varios.

QUINTO: Y, no habiendo más puntos que acordar, se da por finalizada la sesión en el mismo lugar y fecha indicados en su inicio, siendo las ocho horas con cincuenta y tres minutos la que previa lectura y bien enterados de su contenido, objeto, validez y efectos legales, la aceptamos, ratificamos y llamamos los miembros y cuerpo de asesores del Consejo de Administración.

- Presidente.....Marvin Eduardo Palacios Castillo;
- Secretario.....Guillermo Danilo Guillérrez Crocco;
- Miembro.....Cristian Alexander Aguilar López;
- Miembro.....Edgar Anibal Gómez Escobar;
- Miembro.....José Antonio Alvarado Román;
- Asesor Administrativo.....Amy Dayon Polanco Carrillo;
- Asesor Jurídico.....Constantino José Pablo Álvarez Irujo;
- Miembros y cuerpo de asesores del Consejo de Administración.

PRIMERO: El Presidente del Consejo de Administración, habiendo verificado que se cuenta con quórum, declara abierta la sesión ordinaria, presidiendo la misma.

SEGUNDO: Se somete a consideración del Consejo de Administración la agenda siguiente: I. Apertura de la sesión y verificación de quórum. II. Aprobación de agenda. III. Se somete a consideración del Consejo de Administración La Filosofía Institucional del Fondo para el Desarrollo de la Telefonía -FONDET-. IV. Puntos Varios V. Cierre de la sesión, quedando aprobada por unanimidad de los presentes.

TERCERO: Se somete a consideración del Consejo de Administración La Filosofía Institucional del Fondo para el Desarrollo de la Telefonía -FONDET-, el Gerente



Nº 1156

Sesión Ordinaria
Acta Número 37-2019

ACTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO PARA EL DESARROLLO DE LA
TELEFONIA -FONDET-, NÚMERO TREINTA Y SIETE GUIÓN DOS MIL DIECINUEVE
(37-2019).

En la ciudad de Guatemala, a doce días del mes de septiembre del año dos mil diecinueve, siendo las dieciséis treinta horas, nos encontramos reunidos en la sesión de sesiones que ocupa el edificio de -FONDET-, ubicado en la octava avenida dieciséis guion setenta y siete zona lece colonia Aurora uno de esta ciudad, las siguientes personas:

Morán Eduardo Polanco Cosío:.....Presidente
Guillermo Danilo Guillérez Orozco:.....Secretario
Cristian Alexander Aguilar López:.....Miembro
Edgar Anibal Gómez Escobar:.....Miembro
José Antonio Alvarado Ramírez:.....Asesor Administrativo
Amy Dayon Polanco Corral:.....Asesora Administrativa
Constanlino José Pablo Álvarez Irujo:.....Asesor Jurídico

Desarrollo de la Telefonía -FONDET-.

PRIMERO: El Presidente del Consejo de Administración, habiendo verificado que se cuenta con quórum, declara abierta la sesión ordinaria, presidiendo la misma.

SEGUNDO: Se somete a consideración del Consejo de Administración la agenda siguiente: I. Apertura de la sesión y verificación de quórum. II. Aprobación de agenda. III. Se somete o conocimiento del Consejo de Administración el contenido del Acuerdo Ministerial No. 1114-2019, por medio del cual fue rescindido el Contrato Administrativo de la Auditoría Interna de -FONDET-, IV. Puntos Varios V. Cierre de la sesión, quedando aprobada por unanimidad de los presentes.

TERCERO: Se somete o conocimiento del Consejo de Administración el contenido



Nº 1156

Sesión Ordinaria
Acta Número 37-2019

del Acuerdo Ministerial No. 1114-2019, por medio del cual fue rescindido el Contrato Administrativo de la Auditoría Interna de -FONDET-. El Gerente General Señor Guillermo Danilo Guillérez Orozco, procede a informar a los miembros del Consejo de Administración que mediante Acuerdo Ministerial No. 1114-2019, fue notificado en esta dependencia el día doce de septiembre del presente año, fue rescindido, (por remoción), el Contrato Administrativo de la Licda. María Estela González Díaz de Icaña, del puesto de Sub Director Ejecutivo II, quien fungió en la entidad como Auditora Interna. Este Consejo por Unanimidad **RESUELVE:** I.- Darse por enterado del contenido del Acuerdo Ministerial No. 1114-2019. II.- Insinuar al Gerente General, señor Guillermo Guillérez, para que gire sus instrucciones a donde corresponde, para que se inicie con el proceso de rescateamiento de la persona que ocupa el cargo de Auditor Interno del Fondo para el Desarrollo de la Telefonía -FONDET-. III.- Insinuar al Gerente General para que informe los avances del tema a los miembros del Consejo de Administración.

CUARTO: No se presentaron puntos varios.

QUINTO: Y, no habiendo más puntos que acordar, se da por finalizada la sesión en el mismo lugar y fecha indicados en su inicio, siendo las dieciocho horas con cuarenta y tres minutos la que previa lectura y bien enterados de su contenido, obede, validez y efectos legales, lo aceptamos, ratificamos y firmamos los miembros y cuerpo de asesores del Consejo de Administración.

Guillermo Danilo Guillérez Orozco:.....Presidente
Edgar Anibal Gómez Escobar:.....Miembro
José Antonio Alvarado Ramírez:.....Asesor Administrativo
Constanlino José Pablo Álvarez Irujo:.....Asesor Jurídico
Amy Dayon Polanco Corral:.....Asesora Administrativa
Cristian Alexander Aguilar López:.....Miembro



MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
FONDO PARA EL DESARROLLO DE LA TELEFONIA -FONDET-
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
LIBRO DE ACTAS

Nº 1158

Sesión Ordinaria
Acta Número 38-2019

correspondiente al mes de agosto del año 2019. El Gerente General Señor

Guillermo Danilo Gutiérrez Crozo, procede a informar a los miembros del

Consejo de Administración que mediante oficio No. FDT-DP-295-2019/EVCS, de

fecha 05 de septiembre del presente año, le fue listado el informe de

ejecución presupuestaria correspondiente al mes de agosto del año en curso,

hace de su conocimiento que para el mes de agosto fue ejecutada la cantidad

de quinientos sesenta y nueve mil doscientos nueve quetzales con un centavo

(Q.579,209.01), lo que equivale al siete punto veintinueve por ciento del

presupuesto (7.24%). Este Consejo por unanimidad RESUELVE: I. Darse por

enterado de la Ejecución Presupuestaria del Fondo para el Desarrollo de la

Telefonia -FONDET-, correspondiente al mes de agosto del año 2019.

CUARTO. No se presentaron puntos varios.

QUINTO. Y, no habiendo más puntos que acordar, se da por finalizada la sesión

en el mismo lugar y fecha indicados en su inicio, siendo las dieciocho horas con

cuarenta y tres minutos la que previa lectura y bien enterados de su contenido,

objeto, validez y efectos legales, la aceptamos, ratificamos y firmamos los

miembros y cuerpo de asesores del Consejo de Administración.

Guillermo Danilo Gutiérrez Crozo
Secretaría

Cristian Alexander Aguilar López
Miembro

Amy Doyan Barrio Corrallo
Asesor Administrativo

Morfin Eduardo Polanco Costillo
Presidente

Edgar Anibal Gómez Escobar
Miembro

José Antonio Alvarado Ramírez
Asesor Administrativo

Constantino José Pablo Álvarez Ibarra
Asesor Jurídico



MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
FONDO PARA EL DESARROLLO DE LA TELEFONIA -FONDET-
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
LIBRO DE ACTAS

Nº 1157

Sesión Ordinaria
Acta Número 38-2019

ACTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO PARA EL DESARROLLO DE LA

TELEFONIA -FONDET-, NÚMERO TREINTA Y OCHO GUION DOS MIL DIECINUEVE

(38-2019).

En la ciudad de Guatemala, a diecinueve días del mes de septiembre del año

dos mil diecinueve, siendo las dieciséis treinta horas, nos encontramos reunidos

en el salón de sesiones que ocupa el edificio de -FONDET-, ubicado en la

octava avenida dieciséis guion sesenta y siete zona libre colonia Aurora uno de

esta ciudad, las siguientes personas:

Morfin Eduardo Polanco Costillo.....Presidente

Guillermo Danilo Gutiérrez Crozo.....Secretaría

Cristian Alexander Aguilar López.....Miembro

Edgar Anibal Gómez Escobar.....Miembro

José Antonio Alvarado Ramírez.....Asesor Administrativo

Amy Doyan Barrio Corrallo.....Asesor Administrativo

Constantino José Pablo Álvarez Ibarra.....Asesor Jurídico

Miembros del Consejo de Administración y cuerpo de Asesores del Fondo para el

Desarrollo de la Telefonía -FONDET-.

PRIMERO. El Presidente del Consejo de Administración, habiendo verificado que

se cuenta con quórum, declara abierta la sesión ordinaria, presidiendo la misma.

SEGUNDO. Se somete a consideración del Consejo de Administración la agenda

siguiente: I. Apertura de la sesión y verificación de quórum. II. Aprobación de

agenda. III. Se somete a consideración del Consejo de Administración la

Ejecución Presupuestaria del Fondo para el Desarrollo de la Telefonía -FONDET-.

correspondiente al mes de agosto del año 2019. IV. Puntos Varios V. Cierre de la

sesión, quedando aprobada por unanimidad de los presentes.

TERCERO. Se somete a consideración del Consejo de Administración la Ejecución

Presupuestaria del Fondo para el Desarrollo de la Telefonía -FONDET-.

FONDO PARA EL DESARROLLO DE LA TIERRA

Control de Asistencia, Gobierno, Consejo de Administración del Fondo para el Desarrollo de la Tierra

Telefónica
FONTEL

Sesión Ordinaria No. 39-2019

Miembros:		Cargo:		Fecha:	
Marvin Eduardo Prioclos Castillo		Presidente		26/09/2019	
Guillermo Donilo Gutiérrez Orozco		Secretario		26/09/2019	
Cristian Alexander Aguilar López		Miembro		26/09/2019	
Edgar Anibal Gomez Escobar		Miembro		26/09/2019	
Jose Antonio Alvarado Ramirez	Asesor	Administrativo		26/09/2019	
Amy Doyan Pailomo Carrillo	Asesora	Administrativa		26/09/2019	
Constantino José Poblo Alvarez Iriarte	Asesor Jurídico			26/09/2019	



FONDO PARA EL DESARROLLO DE LA TIERRA

Control de Asistencia, Gobierno, Consejo de Administración del Fondo para el Desarrollo de la Tierra
Telefónica
FONTEL

Sesión Ordinaria No. 80-2019

Miembros:		Cargo:		Fecha:	
Marvin Eduardo Prioclos Castillo		Presidente		03/10/2019	
Guillermo Donilo Gutiérrez Orozco		Secretario		03/10/2019	
Cristian Alexander Aguilar López		Miembro		03/10/2019	
Edgar Anibal Gomez Escobar		Miembro		03/10/2019	
Jose Antonio Alvarado Ramirez	Asesor	Administrativo		03/10/2019	
Amy Doyan Pailomo Carrillo	Asesora	Administrativa		03/10/2019	
Constantino José Poblo Alvarez Iriarte	Asesor Jurídico			03/10/2019	

7	Constituintino José Pablo Alvarez Morde	Asesor Juridico	10/19/2015
---	--	-----------------	------------

COMITÉ DE DESARROLLO DE LA
TICUOXA

Comité de Asistencia al Comité de Administración
Consejo de Administración del Fondo para el Desarrollo de la

Telefónica
CONDOTEL

Sesión Ordinaria No. 13-2013

1	Presidente	Marvin Eduardo Polanco Cosillo	24/10/2013	24/10/2013
2	Secretario	Guillermo Danilo Guillén Orozco	24/10/2013	24/10/2013
3	Miembro	Cristian Alexander Aguilera López	24/10/2013	24/10/2013
4	Miembro	Edgar Amílcar Gómez Escobar	24/10/2013	24/10/2013
5	Asesor	Jose Antonio Alvarado Romero	24/10/2013	24/10/2013
6	Asesor Administrativo	Ammy Dayan Polanco Corillo	24/10/2013	24/10/2013
7	Asesor Jurídico	Constanza José Pablo Álvarez Morán	24/10/2013	24/10/2013

42



MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
FONDO PARA EL DESARROLLO DE LA TELEFONIA - FONDELTEL

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
LIBRO DE ACTAS

Nº 1160

Sesión Ordinaria
Acta Número 39-2019

del oficio unles mencionado, en el cual indica que esta administración ha colaborado con el proceso de transición de gobierno 2019-2020; entregando información relacionada con: inventarios, jurídico, informático, auditoría, Planificación, Ejecución presupuestaria, Recursos Humanos y Área Técnica. Lo anterior en cumplimiento a instrucciones del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, según: 1. HOJA DE TRÁMITE No. 1-23550, 2. HOJA DE TRÁMITE No. 1-23601, 3. CIRCULAR No. 047-URRH-2019, 4. CIRCULAR UD-IV-03-2019, 5. Circular UTI-010-2019. En tal sentido me permito hacer de su conocimiento que ya se han girado instrucciones a las distintas direcciones de este Fondo, para donde cumplimiento a todo lo solicitado. Este Consejo por Unanimitud **RESUELVE:**

I.- Darse por enterado del contenido del oficio No. FDT-GG-259-2019.

CUARTO: No se presentaron puntos varios.

QUINTO: Y, no habiendo más puntos que acordar, se da por finalizada la sesión en el mismo lugar y fecha indicados en su inicio, siendo las dieciocho horas con cuarenta y ocho minutos la que precede la lectura y bien enterados de su contenido, objeto, validez y efectos legales, lo aceptamos, ratificamos y firmamos los miembros y cuerpo de asesores del Consejo de Administración.

Presidente
Martín Eduardo Polanco Cosillio

Miembro
Edgar Anibal Gómez Escobar

Asesor Administrativo
José Antonio Alvarado Ramírez

Asesor Jurídico
Constanlino José Pablo Álvarez Irujo

Miembro
Cristian Alexander Aguilar López

Secretario
Guillermo Danilo Guillérez Orozco

Asesora Administrativa
Amy Dayan Polanco Carrillo



MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
FONDO PARA EL DESARROLLO DE LA TELEFONIA - FONDELTEL

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
LIBRO DE ACTAS

Nº 1169

Sesión Ordinaria
Acta Número 39-2019

TELÉFONIA - FONDELTEL, NÚMERO TREINTA Y NUEVE GUILON DOS MIL DIECINUEVE (39-2019).

En la ciudad de Guatemala, a veintidós días del mes de septiembre del año dos mil diecinueve, siendo las dieciséis treinta horas, nos encontramos reunidos en el salón de sesiones que ocupa el edificio de -FONDELTEL-, ubicado en la octava avenida divisible guion setenta y siete zona trece colonia Aurora uno de esta ciudad, las siguientes personas:

Presidente
Martín Eduardo Polanco Cosillio.

Secretario
Guillermo Danilo Guillérez Orozco.

Miembro
Cristian Alexander Aguilar López.

Miembro
Edgar Anibal Gómez Escobar.

Miembro
José Antonio Alvarado Ramírez.

Asesor Administrativo
Amy Dayan Polanco Carrillo.

Asesor Jurídico
Constanlino José Pablo Álvarez Irujo.

PRIMERO: El Presidente del Consejo de Administración, habiendo verificado que se cuenta con quórum, declara abierta la sesión ordinaria, presidiendo la misma.

SEGUNDO: Se somete a consideración del Consejo de Administración la agenda siguiente: I. Apertura de la sesión y verificación de quórum. II. Aprobación de agenda. III. Se somete a conocimiento del Consejo de Administración el contenido del oficio No. FDT-GG-259-2019, IV. Puntos Varios V. Cierre de la sesión, quedando aprobada por unanimidad de los presentes.

TERCERO: Se somete a conocimiento del Consejo de Administración el contenido del oficio No. FDT-GG-259-2019. El Gerente General Señor Guillermo Danilo Guillérez Orozco, procede a informar a los miembros del Consejo el contenido



MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
FONDO PARA EL DESARROLLO DE LA TELEFONIA -FONDET-

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
LIBRO DE ACTAS



Nº 1163

Sesión Ordinaria
Acta Número 40-2019

ACTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO PARA EL DESARROLLO DE LA
TELEFONIA -FONDET-, NÚMERO CUARENTA GUION DOS MIL DIECINUEVE
(40-2019).

En la ciudad de Guatemala, a tres días del mes de octubre del año dos mil
diecinueve, siendo las dieciséis horas con treinta minutos, nos encontramos
reunidos en el salón de sesiones que ocupa el edificio de -FONDET-, ubicado en
la octava avenida dieciséis guion solenta y siete zona libre colonia Aurora uno
de esta ciudad, las siguientes personas:

Morán Eduardo Polanco Cosillón.....Presidente
Guillermo Danilo Guillérez Orozco.....Secretario
Cristian Alexander Aguilar López.....Miembro
Edgar Anibal Gómez Escobar.....Miembro
José Antonio Alvarado Ramírez.....Asesor Administrativo
Amy Dayan Polanco Carrillo.....Asesora Administrativa
Constancio José Pablo Alvarado Itarte.....Asesor Jurídico
Miembros del Consejo de Administración y cuerpo de Asesores del Fondo para el
Desarrollo de la Telefonía -FONDET-.

PRIMERO: El Presidente del Consejo de Administración, habiendo verificado que
se cuenta con quórum, declara abierta la sesión ordinaria, presidiendo la misma.
SEGUNDO: Se somete a consideración del Consejo de Administración la agenda
siguiente: I. Apertura de la sesión y verificación de quórum. II. Aprobación de
agenda. III. Se somete a conocimiento del Consejo de Administración el informe
del señor Alvaro David Ubico Aguilar, Director Técnico, en el que presenta la
priorización de los departamentos con mayor necesidad de servicios telefónicos y
la consecuente socialización de resultados de la Primera Encuesta de Brecha
Digital a Nivel Nacional 2018. IV. Puntos Varios. V. Cierre de la sesión, quedando
aprobada por unanimidad de los presentes.



MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
FONDO PARA EL DESARROLLO DE LA TELEFONIA -FONDET-

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
LIBRO DE ACTAS

Nº 1163

Sesión Ordinaria
Acta Número 40-2019

TERCERO: Se somete a conocimiento del Consejo de Administración el informe del
señor Alvaro David Ubico Aguilar, Director Técnico, en el que presenta la
priorización de los departamentos con mayor necesidad de servicios telefónicos y
la consecuente socialización de resultados de la Primera Encuesta de Brecha
Digital a Nivel Nacional 2018. El Gerente General Señor Guillermo Danilo Guillérez
Orozco, procede a informar a los miembros del Consejo de Administración que el
Director Técnico Alvaro David Ubico, ha elaborado un informe en el que indica que la
Guatemala con mayor necesidad de servicios telefónicos, utilizando como base
los resultados de la Primera Encuesta de Brecha Digital a Nivel Nacional 2018,
realizando la priorización de la forma siguiente:

No.	Departamento	Servicios	
		TELEFONIA	INTERNET
1	Baja Verapaz	12.50%	48.61%
2	Sacatepéquez	13.10%	42.86%
3	Retalhuleu	11.67%	30.00%
4	Alta Verapaz	4.39%	36.40%
5	Santa Rosa	5.83%	35.00%
6	Sucumbatán	8.33%	31.94%
7	Quiché	6.37%	30.88%
8	Escuintla	9.47%	27.81%
9	Huehuetenango	2.78%	31.48%
10	Totonicapán	4.63%	27.78%
11	Solá	3.13%	28.13%
12	San Marcos	2.65%	26.89%
13	Jalapa	9.52%	19.05%
14	Petén	0.00%	22.73%
15	Guatemala	2.44%	19.00%
16	Izabal	0.93%	16.67%
17	Quetzaltenango	0.98%	13.73%
18	Jutiapa	2.56%	11.54%
19	Zacapa	1.39%	9.72%
20	Chimaltenango	1.39%	8.33%
21	Chiquimula	0.00%	7.41%
22	El Progreso	0.00%	4.17%
Promedio ausencia de		Conectividad	
		2.13%	

En consecuencia, de dicho análisis realizado, el Director Técnico propone
socializar los resultados de la Primera Encuesta de Brecha Digital a Nivel Nacional



Sesión Ordinaria
Acta Número 40-2019

2018 y presentar a los señores de las municipalidades el procedimiento para la presentación de proyectos. Este Consejo de Administración, tomando en cuenta la experiencia técnica vertida en el informe presentado, así como lo preceptuado en el Acuerdo Gubernativo 421-2001, Reglamento Orgánico Interno del Fondo para el Desarrollo de la Telefonía - FONDET, Artículo 6, literal B y Artículo 13, literal A, RESUELVE: I.- Aprobar el informe del señor Alvaro David Ubico Aguilar, Director Técnico, en relación con la priorización de los departamentos con mayor necesidad de servicios telefónicos y la consecuente socialización de resultados de la Primera Encuesta de Brecha Digital a Nivel Nacional 2018. II.- Designar al señor Alvaro Ubico, Director Técnico para que realice las gestiones necesarias a fin de ejecutar la socialización de resultados mencionada.-----

CUARTO: No se presentaron puntos varios.-----

QUINTO: Y, no habiendo más puntos que acordar, se da por finalizada la sesión en el mismo lugar y fecha indicados en su inicio, siendo las dieciocho horas con cincuenta y siete minutos lo que previa lectura y bien enterados de su contenido, objeto, validez y efectos legales, lo aceptamos, ratificamos y firmamos los miembros y cuerpo de asesores del Consejo de Administración.

Presidente
Mauricio Eduardo Pineda Castillo

Miembro
Edgar Aníbal Gómez Escobar

Asesor Administrativo
José Antonio Alvarado Ramírez

Asesor Jurídico
Concepción José Pineda Alvarado

Secretario
Guillermo Domínguez Ochoa

Miembro
Cristian Alexander Aguilar López

Asesor Administrativo
Army Dayan Carmona Comilio



MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
FONDO PARA EL DESARROLLO DE LA TELEFONIA -FONDETEL-
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
LIBRO DE ACTAS

Sesión Ordinaria
Acta Número 41-2019

Consejo de Administración que mediante oficio No. FDT-DF-350-2019/EVGS, de fecha 07 de octubre del presente año, le fue trasladado el informe de ejecución presupuestario correspondiente al mes de septiembre del año en curso, hace dos quinientos sesenta y tres mil quinientos cincuenta y tres quetzales con tres centavos (Q.506,553.03), lo que equivale al seis punto treinta y tres por ciento del presupuesto (6.33%). Este Consejo por Unanimitad **RESUELVE**: I.- Darse por enterado de la Ejecución Presupuestaria del Fondo para el Desarrollo de la Telefonía -FONDETEL-, correspondiente al mes de septiembre del año 2019,-----

CUARTO: No se presentaron puntos varios.-----
QUINTO: Y, no habiendo más puntos que acordar, se da por finalizada la sesión en el mismo lugar y fecha indicados en su inicio, siendo los dieciocho horas con cuarenta y cinco minutos la que previa lectura y bien enterados de su contenido, obelo, validez y efectos legales, lo aceptamos, ratificamos y firmamos los miembros y cuerpo de asesores del Consejo de Administración

miembros y cuerpo de asesores del Consejo de Administración
Presidente
Mervin Eduardo Polanco Castillo
Miembro
Edgar Anibal Gómez Escobar
Asesor Administrativo
José Antonio Alvarado Ramírez
Asesor Jurídico
Constancio José Pablo Alvarado Llorca
Asesora Administrativa
Amy Dayan Palomo Corrallo
Miembro
Cristian Alexander Aguilar López
Secretario
Guillermo Danilo Guillérez Orozco



MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
FONDO PARA EL DESARROLLO DE LA TELEFONIA -FONDETEL-
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
LIBRO DE ACTAS

Sesión Ordinaria
Acta Número 41-2019

TELEFONIA -FONDETEL-, NÚMERO CUARENTA Y UNO GUIÓN DOS MIL DIECINUEVE (41-2019),-----
En la ciudad de Guatemala, a diez días del mes de octubre del año dos mil diecinueve, siendo los dieciséis treinta horas, nos encontramos reunidos en el salón de sesiones que ocupa el edificio de -FONDETEL-, ubicado en la octava avenida dieciséis guion treinta y siete zona libre colonia Aurora uno de esta ciudad, las siguientes personas:-----
Presidente
Mervin Eduardo Polanco Castillo;-----
Secretario
Guillermo Danilo Guillérez Orozco;-----
Miembro
Edgar Anibal Gómez Escobar;-----
Asesor Administrativo
José Antonio Alvarado Ramírez;-----
Asesora Administrativa
Amy Dayan Palomo Corrallo;-----
Asesor Jurídico
Constancio José Pablo Alvarado Llorca;-----

Asesores del Fondo para el Desarrollo de la Telefonía -FONDETEL-, correspondiente al mes de septiembre del año 2019, el Gerente General Señor
Presupuestario del Fondo para el Desarrollo de la Telefonía -FONDETEL-,
TERCERO: Se somete a consideración del Consejo de Administración la Ejecución la sesión, quedando aprobada por unanimidad de los presentes,-----
correspondiente al mes de septiembre del año 2019, IV. Puntos Varios V. Cierre de Ejecución Presupuestaria del Fondo para el Desarrollo de la Telefonía -FONDETEL-, agenda. III. Se somete a consideración del Consejo de Administración la siguiente: I. Apertura de la sesión y verificación de quórum. II. Aprobación de **SEGUNDO**: Se somete a consideración del Consejo de Administración la agenda se cuenta con quórum, declara ordenario, presidiendo la misma. **PRIMERO**: El Presidente del Consejo de Administración, habiendo verificado que Desarrollo de la Telefonía -FONDETEL-,-----



MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
FONDO PARA EL DESARROLLO DE LA TELEFONIA - FONDET
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
LIBRO DE ACTAS

Página 1166

Sesión Ordinaria
Acta Número 42-2019

ACTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO PARA EL DESARROLLO DE LA
TELEFONIA - FONDET, NÚMERO CUARENTA Y DOS GUION DOS MIL DIECINUEVE
(42-2019).

En la ciudad de Guatemala, a dieciséis días del mes de octubre del año dos mil
diecinueve, siendo las dieciséis horas con treinta minutos, nos encontramos
reunidos en el salón de sesiones que ocupa el edificio de -FONDET-, ubicado en
la octava avenida dieciséis guion salina y siete zona trece colonia Aurora uno
de esta ciudad, los siguientes personas:

- Moisés Eduardo Palacios Castillo,.....Presidente
Guillermo Damián Gutiérrez Orozco,.....Secretario
Cristian Alexander Aguilar Lopez,.....Miembro
Edgar Anibal Gómez Escobar,.....Miembro
José Aníbal Alvarado Ramírez,.....Asesor Administrativo
Amy Dayu Polanco Corillo,.....Asesor Administrativo
Consuelito José Pablo Álvarez Ibarra,.....Asesor Jurídico
Miembros del Consejo de Administración y cuerpo de Asesores del Fondo para el
Desarrollo de la Telefonía - FONDET,.....

PRIMERO: El Presidente del Consejo de Administración, habiendo verificado que
se cuenta con quórum, declara abierta la sesión ordinaria, presidiendo la misma.
SEGUNDO: Se somete a consideración del Consejo de Administración la agenda
siguiente: I. Apertura de la sesión y verificación de quórum. II. Aprobación de
agenda. III. Se somete a conocimiento del Consejo de Administración el
compendio de normativas que rigen a FONDET, IV. Puntos Varios V. Cierre de
la sesión, quedando aprobada por unanimidad de los presentes.

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
FONDO PARA EL DESARROLLO DE LA TELEFONIA - FONDET



MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
FONDO PARA EL DESARROLLO DE LA TELEFONIA - FONDET
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
LIBRO DE ACTAS

Nº 1167

Sesión Ordinaria
Acta Número 42-2019

Consejo de Administración que mediante oficio No. FDT-UAJ-AJ-0072-2019, le fue
trasladado por la Asesoría Jurídica de -FONDET-, el Compendio de normativas
que rigen a -FONDET-, así mismo informa que dicho compendio está
conformado por: 1. Constitución Política de la República de Guatemala; 2.
Decreto No. 94-96 del Congreso de la República de Guatemala, Ley General de
telecomunicaciones; 3. Decreto No. 114-97 del Congreso de la República de
Guatemala, Ley del Organismo Ejecutivo; 4. Decreto No. 89-2002 del Congreso de
la República de Guatemala, Ley de Prohibición y Responsabilidades de
Funcionarios y Empleados Públicos; 5. Decreto No. 31-2002 del Congreso de la
República de Guatemala, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas; 6.
Acuerdo Gubernativo No. 421-2001 Reglamento Orgánico del Fondo para el
Desarrollo de la Telefonía; 7. Normas Generales de Control Interno
Gubernamental de la Contraloría General de Cuentas Sistema de Auditoría
Gubernamental Proyecto SIAF-SAG. Este Consejo de Administración por
unanimidad RESUELVE: I.- Darse por enterado del compendio de normativas que
rigen a -FONDET-, II.- Instruir al Gerente General para que socialice dicho
documento con los Directores y Jefes para su conocimiento y aplicación.

CUARTO: No se presentaron puntos varios.

QUINTO: Y, no habiendo más puntos que acordar, se da por finalizada la sesión
en el mismo lugar y fecha indicados en su inicio, siendo las dieciséis horas con
cinuenta y dos minutos la que previa lectura y bien enterados de su contenido,
objeto, validez y efectos legales, la aceptamos, ratificamos y firmamos los
miembros y cuerpo de asesores del Consejo de Administración.

Moisés Eduardo Palacios Castillo

[Firma]

Guillermo Damián Gutiérrez Orozco

[Firma]

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
FONDO PARA EL DESARROLLO DE LA TELEFONIA - FONDET

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
FONDO PARA EL DESARROLLO DE LA TELEFONIA FONDETET.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
LIBRO DE ACTAS

8977 - 6/6

Sesión Ordinaria
Acta Número 42-2019

CFR
Etilan Alexander Argüelles López
Miembro

ARMY DAY OF PLOMO CAMILO
Asesor Administrativo

Edgar Aribail Gómez Escobar
Miembro

~~Asesor Administrativo~~
~~Jose Antonio Alvarado Ramirez~~

Asesor Jurídico



MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
FONDO PARA EL DESARROLLO DE LA TELEFONIA-FONDETEL
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
LIBRO DE ACTAS



Nº 1169

Sesión Ordinaria
Acta Número 43-2019

ACTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO PARA EL DESARROLLO DE LA
TELEFONIA -FONDETEL-, NÚMERO CUARENTA Y TRES GUIÓN DOS MIL DIECINUEVE
(43-2019).

En la ciudad de Guatemala, a veinticuatro días del mes de octubre del año dos
mil diecinueve, siendo las dieciséis horas con treinta minutos, nos encontramos
reunidos en el salón de sesiones que ocupa el edificio de -FONDETEL-, ubicado en
la octava avenida dieciséis guión setenta y siete zona colonia Aurora uno
de esta ciudad, las siguientes personas:

- Morán Eduardo Palacios Castiello.....Presidente
Guillermo Danilo Guillérez Orozco.....Secretario
Cristian Alexander Aguilar López.....Miembro
Edgar Anibal Gómez Escobar.....Miembro
José Antonio Alvarado Ramírez.....Asesor Administrativo
Amy Dayan Colomo Canillo.....Asesora Administrativa
Concilio José Pablo Álvarez Wore.....Asesor Jurídico
Miembros del Consejo de Administración y cuerpo de Asesores del Fondo para el
Desarrollo de la Telefonía -FONDETEL-.

PRIMERO: El Presidente del Consejo de Administración, habiendo verificado que
se cuenta con quórum, declara abierta la sesión ordinaria, presidiendo la misma.
SEGUNDO: Se somete a consideración del Consejo de Administración la agenda
siguiente: I. Apertura de la sesión y verificación de quórum. II. Aprobación de
agenda. III. Se somete a consideración del Consejo de Administración el informe
de avances en el periodo de enero a supliembre 2019. IV. Puntos Varios V. Cierre
de la sesión, quedando aprobada por unanimidad de los presentes.

ANOTACIÓN: EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO PARA EL DESARROLLO DE LA TELEFONIA-FONDETEL, EN LA SESIÓN ORDINARIA, CEDA LA PALABRA AL



MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
FONDO PARA EL DESARROLLO DE LA TELEFONIA-FONDETEL
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
LIBRO DE ACTAS

Nº 1170

Sesión Ordinaria
Acta Número 43-2019

Gerente General Señor Guillermo Danilo Guillérez Orozco, quien procede a
exponer a los miembros del Consejo de Administración que, durante el presente
año se logró llevar a cabo la interpretación y presentación de resultados de la
Primera Encuesta de Brecha Digital a Nivel Nacional. Así mismo, hace de su
conocimiento que, entre los logros alcanzados durante el año 2019 podemos
denotar que se consiguió habular los datos obtenidos de la Primera Encuesta de
Brecha Digital a nivel Nacional y con los resultados se hicieron inferencias
estadísticas que permitieron analizar la situación del país con respecto al acceso
de servicios y tenencia de equipos que forman parte de las Tecnologías de la
Información y Comunicación, los usos del Internet y obtener el índice de brecha
digital. Esta información ha servido para conformar la línea base que permitió
una adecuada atención a los derechos necesarios del país, así como las
problemáticas que las aquejan con respecto a los temas del acceso y desarrollo
de las tecnologías de la información y las comunicaciones e incluir en la
promoción de un acceso universal y accesible al Internet. Este Consejo por
Unidad **RESUELVE:** I.- Darse por enterados del informe de avances en el
periodo de enero a supliembre 2019.

CUARTO: No se presentaron puntos varios.

QUINTO: Y, no habiendo más puntos que acordar, se da por finalizada la sesión
en el mismo lugar y fecha indicados en su inicio, siendo las dieciocho horas con
cinuenta y ocho minutos la que previa lectura y bien entendidos de su
contenido, objeto, validez y efectos legales, la aceptamos, ratificamos y
firmamos los miembros y cuerpo de asesores del Consejo de Administración.

Presidente
Morán Eduardo Palacios Castiello

Secretario
Guillermo Danilo Guillérez Orozco

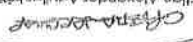
ANOTACIÓN: EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO PARA EL DESARROLLO DE LA TELEFONIA-FONDETEL, EN LA SESIÓN ORDINARIA, CEDA LA PALABRA AL



MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
FONDO PARA EL DESARROLLO DE LA TELEFONIA - FONDETTEL
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Nº . 1171

Sesión Ordinaria
Acta Número 43-2019


Edilia Alexandra Aguilera Lopez
Miembro


Amy Doyot Comolli
Asesor Administrativo


Edgar Amador Gomez Escobar
Miembro


Jose Antonio Alvarado Riquelme
Asesor Administrativo


Copilomino Jose Pablo Alvarez Ibanez
Asesor Juridico

La Gerencia General

CONSIDERANDO

Que, como encargado de velar por promover el Desarrollo de la Telefonía en las Áreas rurales y urbanas de bajos ingresos del país según lo establecido en el, Decreto Numero 94-96 del Congreso de la República y Reglamento Orgánico del Fondo para el Desarrollo de la Telefonía – FONDETEL – Acuerdo Gubernativo 421-2001, a fin de realizar sus actividades de manera efectiva, eficiente y eficaz.

CONSIDERANDO

Que El Fondo para el Desarrollo de la Telefonía -FONDETEL-, como entidad del Estado tiene la facultad de poder readecuar su presupuesto asignado vigente, Decreto 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, Artículo 8 “Modificaciones Presupuestarias” artículo 14 “Ejecución Financiera y Física”: para el cumplimiento de las Políticas y necesidades del Gobierno Central y de sus dependencias y Unidades Ejecutoras, para la ejecución de las metas físicas programadas como las derivadas de las programaciones, reprogramaciones, necesidades y emergencias que se necesitan para el pleno funcionamiento es necesario la reprogramación en centros de costo.

POR TANTO

En el ejercicio de las funciones que le confieren y determina el Acuerdo Gubernativo 421-2001, artículo 8, personería que acredita por medio Contrato Individual de Trabajo No. 59-2016-022-DS, aprobado según Acuerdo Ministerial No. 1161-2016 de fecha 01 de agosto de 2016, el cual fue prorrogado por acuerdo Ministerial 2833-2018 de fecha 31 de diciembre de 2018. Con base en lo que para el efecto dispone el Decreto No. 101-97 “Ley Orgánica de Presupuesto” artículo 32 numeral 3 inciso c, artículo 26; Decreto No. 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, ley de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal dos mil diecinueve.

RESUELVE

PRIMERO: Autorizar la Reprogramación de Subproductos de los Centros de Costo números 2591 - ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO, para realizar modificación presupuestaria en débitos y créditos, del grupo de gasto 000, para el fortalecimiento del renglón 061 “DIETAS”, como complemento necesario para el pago de las sesiones 34, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42 y 43, para el personal de consejo de administración de FONDETEL para 7 personas correspondiente a los meses de septiembre y octubre 2019, la readecuación se deberá realizarse por medio de una modificación presupuestaria tipo INTRA1, como se establece en el planteamiento presupuestario por un monto de **CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS QUETZALES EXACTOS (Q. 46,400.00)**, de la Fuente de Financiamiento 11 “INGRESOS CORRIENTES”.

SEGUNDO: Se instruye a la Unidad Financiera de FONDETEL para la elaboración de los documentos correspondientes que sustenten la Ejecución de Metas de Productos y Subproductos en el Sistema de Gestión SIGES, dentro del módulo de Ejecución del Presupuesto por Resultados PpR.

TERCERO: La presente resolución surte efectos inmediatos y deberá ser comunicada internamente en el Fondo para el desarrollo de la Telefonía para los efectos correspondientes.

Dada en la Ciudad de Guatemala, a los cinco días del mes de diciembre de dos mil diecinueve, comuníquese.



Guillermo Gutiérrez
Gerente General
FONDETEL

8a. Avenida 17-77, Zona 13 Aurora I, Guatemala, Teléfono: 2261-3608